

En Montevideo, a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo la hora quince, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Gustavo Bares, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Gustavo Gómez Echezarreta, Sr. Alcides Larrosa, Sr. Eduardo Mosegui, Sr. Luis Fabiani, Sr. Eduardo Píriz, Cr. Raúl de Mello, Sr. Sebastián Silveira, Sr. Ruben Sosa, Dr. Luis Bermúdez Gruni, Mtro. Martín Mernies, Cnel. © Ney Irigoyen, Sr. Miguel Alfonso, Sr. Jorge Suárez, Sr. José Dávila, Sr. Jesús Sosa, Sr. Franklin Nilo Scarpa, Dr. Héctor Leites, Sr. Ricardo Lozano y Sr. Sergio Gabito.

En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura.

ACTA ANTERIOR

Se resuelve tratarla en la próxima sesión.

22º CAMPEONATO SUB 15 DEL INTERIOR - "CORREO URUGUAYO" - "ANTEL" - "ANCAP" - "URUGUAY NATURAL"

Se hace constar que, en el próximo fin de semana, no habrá actividad deportiva por las elecciones nacionales.

Se informa que la próxima etapa son las semifinales, jugando Soriano Salto por un lado y Florida San José por otro. A partir de esa etapa se nombrarán veedores del Consejo Ejecutivo.

2º CAMPEONATO SUB 16 DE FUTBOL FEMENINO

Tampoco habrá actividad en esta rama.

COPA NACIONAL DE SELECCIONES

El Cnel. © Irigoyen da lectura a la propuesta de Circular para el llamado a inscripción.

Se resuelven las distintas propuestas.

En particular se resuelve, por mayoría, que los torneos no sean obligatorios. La votación se realizó en forma nominal:

Votaron porque fueran obligatorios los Sres. Larrosa, Fabiani y Silveira. Porque no fueran obligatorios los Sres. Bares, Gómez, Mosegui, Cr. De Mello, R. Sosa, Dr. Bermúdez, Mtro. Mernies y Cnel. Irigoyen.

El Sr. Larrosa pide que se tenga en cuenta para nominar a los torneos el nombre de Juan Raña, dirigente de Río Branco recientemente fallecido.

ASUNTOS ENTRADOS

Exp. 332: AUF cita al jugador Nahuel MENDEZ (Nacional Flores) para Preselección Sub 15. Se comunicó a Liga de Flores. Se hace constar que la citación llegó el 19/11 cuando la citación era para el 17/11.

" 333: Confederación del Este reitera información de dirigentes y direcciones. Ya están registrados.

" 334: Liga Lascanense de Fútbol plantea situación en Sector Interior Rocha, solicitando representar al mismo en próximas Copas de Selecciones. El Sr. Gabito informa de la renuncia de la Presidente de la Liga Lascanense. Pide que se lo autorice a realizar gestiones, considerando que no hay dirigentes visibles en este momento. El Sr. Larrosa propone solicitar a la Confederación del Este por un tema de respetar a las Instituciones.

" 335: DINADE eleva expediente para informe (Liga Minuana solicita apoyo para torneo experimental). Se dará respuesta.

" 336: Club Santa Catalina solicita nota con aval para solicitud ante el Ministerio. Se enviará como se pide.

Se recibe asimismo una nota de los dirigentes sancionados por la Confederación del Este solicitando la nulidad del acto. Se resuelva dar vista a la Confederación del Este por el término de diez (10) días.

VARIOS

PELOTAS - En atención a que está vencido el convenio por las pelotas se resuelve que el Mtro. Mernies sea el encargado de las conversaciones con la empresa Dafelors. Se citará a su principal para el próximo martes.

Siendo la hora 16:30 se levanta la sesión.

Próxima sesión: martes 2 de diciembre hora 15:00

La Comisión de Finanzas se reunirá a partir de la hora 16:30